

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 01 de Abril de 2008

156/08

Expte. N° 14.052/08

VISTO:

Las actuaciones por las cuales la Ing. Silvana Elizabet Castillo solicita ayuda económica a través del Fondo de Capacitación Docente para realizar la Carrera de Postgrado "Maestría en Matemática Aplicada" que dicta la Facultad de Ciencias Exactas de nuestra Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que la carrera tiene una duración de dos (2) años, siendo el costo total de \$2.100 (inscripción \$100= y veinte (20) cuotas de \$100=), que deben ser abonadas a razón de 10 cuotas mensuales por año);

Que el pedido tiene la anuencia del profesor responsable de la cátedra donde se desempeña la docente, Dr. Luis Tadeo Villa Saravia, de la Escuela de Ingeniería Industrial y de la Comisión de Asuntos Académicos;

Que la Comisión de Hacienda mediante Despacho N° 05/08 sugiere otorgar una ayuda económica para el cursado del primer año de la carrera:

1. Solicitar al Consejo Superior asignar a la Ing. Silvana Elizabet Castillo, la suma de \$ 1.100= del Fondo de Capacitación Docente, para el pago de la inscripción (\$100) y diez (10) cuotas mensuales de \$100=, correspondiente al primer año de la Carrera de Postgrado "Maestría en Matemática Aplicada", que dicta la facultad de ciencias exactas de nuestra universidad.
2. Establecer que la docente presente un informe de avance de la carrera con la certificación correspondiente en diciembre de 2008.

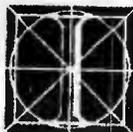
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 12 de marzo de 2008)

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior, asignar a la Ing. Silvana Elizabeth CASTILLO, D.N.I. N° 27.571.239, Auxiliar Docente de 1ra categoría con dedicación simple de la cátedra "Álgebra Lineal y Geometría Analítica" de esta

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4253420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

156/08

Expte. N° 14.052/08

Facultad, la suma de \$ 1.100= (Pesos UN MIL CIEN), a través del FONDO DE CAPACITACION DOCENTE para solventar gastos de inscripción (\$ 100=) y diez (10) cuotas mensuales de (\$ 100=), a fin de cursar la carrera de Postgrado "Maestría en Matemática Aplicada", que dicta la Facultad de Ciencias Exactas de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 1.100= (Pesos UN MIL CIEN) al Inciso 3.8.3.: DERECHOS Y TASAS, del presupuesto esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Establecer que la Ing. Silvana Elizabeth CASTILLO presente, a la finalización efectiva del curso, un informe con la certificación correspondiente.

ARTICULO 4°.- Comuníquese a la Secretaría del Consejo Superior, a la Escuela de Ingeniería Industrial, a la Ing. Silvana Elizabeth CASTILLO para su toma de razón y demás efectos.

FJCH

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

DR. JONES FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA